

GUÍA PARA LOS AUTORES

Educación Química es una revista académica que aspira a llenar el vacío de comunicación y expresión que existe entre los profesores y los investigadores de las ciencias naturales y de la educación química, constituyéndose en un foro de orientación y análisis que propicie el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la química, por el bien de los alumnos y de la sociedad. A través de la química y de su buena docencia, pretende colaborar en el desarrollo social, económico, ambiental y cultural de nuestra región Iberoamericana.

Educación Química pretende convertirse en la más prestigiada revista del ramo en Iberoamérica. Dada su perspectiva internacional, dará preferencia a los trabajos que puedan generar interés en toda la región respecto a otros que tengan un alcance más restringido. Se recomendará a los autores la eliminación de contextos de carácter local. A la fecha ya ha publicado más de 60 trabajos originales escritos por autores fuera de México.

Su creación fue promovida por la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Sociedad Química de México y el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos. Adicionalmente, ha establecido nuevos convenios con otras asociaciones profesionales (cuyos logotipos aparecen en la portada) y otras instituciones de educación, que conforman el Comité de Promoción que aparece en su Directorio. Actualmente cuenta con un Comité Editorial Internacional, con participantes de doce países.

Preferentemente se publican artículos en español. No obstante, se aceptan también escritos en inglés, francés y portugués. En el futuro se subrayará la inserción de contribuciones en inglés.

Los artículos que se deseen publicar deben ser originales, no haber sido remitidos para su publicación en otra revista y enviados a:

Dr. Andoni Garritz

Director de *Educación Química*
Facultad de Química, UNAM
Ciudad Universitaria
Apartado Postal 70-197
México, D.F. 04510
Tel. y fax (525) 622 3711 y (525) 622 3439
Correos electrónicos:
educquim@servidor.unam.mx
andoni@servidor.unam.mx

La revista cuenta con crítica editorial; es decir, los artículos recibidos son enviados por lo menos a un par de árbitros sugeridos por los miembros de su Consejo Editorial para decidir sobre su aceptación o rechazo. Se procura que los árbitros sean de diferentes países e instituciones.

Los autores pueden seleccionar de antemano alguna sección específica de la revista, entre las siguientes:

CIENCIA PARA NIÑOS Y JÓVENES: Experiencias para la enseñanza de la ciencia en la educación básica ¿Cómo se ...experimenta? ...construye? ...calcula? ...ilustra? ...modela?

...analiza. Descripción de experiencias innovadoras para el trabajo experimental, gráfico, teórico o tecnológico y para la resolución de problemas?

CURRÍCULOS: Análisis realizado para el establecimiento de planes de estudios, que sean de interés generalizado.

DE OPINIÓN: Reflexiones sobre temas educativos de orden general, que provoquen polémica o, por lo menos, escepticismo.

COMPUQUÍMICA: Desarrollos de "software" educativo que pueda compartirse con los lectores a través del intercambio de disquettes.

ECOQUÍMICA: Aportaciones para la enseñanza de la química con orientación a la ecología.

EVALUACIÓN EDUCATIVA: Propuestas rigurosas de evaluación de alguna faceta de la educación química.

EXPERIENCIAS Y CÁTEDRA: Demostraciones experimentales vistosas, originales y reproducibles.

INNOVACIÓN DIDÁCTICA O HUESOS DUROS DE ROER: Aportaciones a la didáctica de la química.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: Estudios originales y rigurosos de interés general que involucren análisis, organización sistemática y reflexionada, explicación teórica y predicciones viables.

PARA QUITARLE EL POLVO: La química en la historia, para la enseñanza.

PARA SABER, EXPERIMENTAR Y SIMULAR: Propuestas educativas que incorporen esta trilogía de vías didácticas.

PROFESORES AL DÍA: Trabajos de revisión de un campo de frontera, de manera que sea utilizable para la docencia.

QUIMIBACHILLERES: Tópicos para la mejor enseñanza de la química en el bachillerato.

QUÍMICA Y VIDA DIARIA: Ensayos al estilo Ciencia-Tecnología-Sociedad.

QUIMOTRIVIA-REJECTA: La faceta humana de la ciencia.

REACTIVOS: Intercambio de instrumentos de evaluación del aprendizaje.

TELARAÑA: Juegos, entretenimientos y acertijos relacionados con la química u otras ciencias.

TEPACHE: Errores en los libros de texto.

Las otras secciones de la revista (**DE CONCURSO, DEBATE, DOBLE VÍA, DOCUMENTOS, EDITORIAL, POR ENTREGAS, PREGÓN** y **QUIMOTRIVIA-REJECTA**) no están abiertas a autores libres. Reciben artículos bajo invitación o constituyen secciones de información y opinión del director de la revista.

Cada artículo deberá sujetarse a las siguientes normas:

1. La extensión de las contribuciones será menor de 15 cuartillas (a doble espacio, con unas 28 líneas por página y 65 golpes por línea), incluidas las figuras correspondientes. Todo escrito que supere esta norma podrá ser rechazado de inmediato por el director. Los autores deberán enviar su texto

impreso, con dos copias adicionales, y grabado en un disco flexible. Los procesadores de texto útiles para este propósito son: *Microsoft Word* y sus compatibles.

2. Los artículos vendrán encabezados por título, autores, procedencia y por un resumen breve escrito en inglés, que contenga el título también en inglés, pues desde 1993 la revista está indizada por Chemical Abstract Services y más recientemente por Uncover:

Ejemplo:

Los sensores químicos: una aportación a la instrumentación analítica

Autores (sin grados académicos y con un solo apellido o unidos ambos por un guión)

Dirección (incluir también dirección de correo electrónico si se cuenta con una)

Abstract (Chemical sensors: a contribution to analytical instrumentation)

3. Cada artículo deberá constituir un módulo de información autosuficiente en el que aparezcan todos los antecedentes necesarios para su comprensión, sin esperar del lector conocimientos especializados.

4. Las referencias se marcarán en el lugar deseado del cuerpo del texto mediante el nombre del autor y el año de edición, indicados entre paréntesis.

Ejemplo:

...Sin embargo, ése no es el punto de vista de la Escuela de Copenhague (Heisenberg, 1958), que insiste en...

Al final del artículo se citará el conjunto completo de referencias, en orden estrictamente alfabético, pudiéndose añadir la serie de lecturas recomendadas por el autor. Cada referencia a un libro deberá seguir el orden: autor(es), nombre del libro citado (en itálicas), editorial, país, año de la publicación, páginas citadas.

Ejemplo:

Heisenberg, W., *Physics and Philosophy. The Revolution in Modern Science*, Harper Torchbooks, Nueva York, 1958, p. 44-58.

Cada referencia a un artículo deberá seguir el orden: autor(es), nombre del artículo, nombre sintético de la revista (en itálicas), volumen (en negritas), número entre paréntesis cuadrados (si lo hubiera), páginas inicial y final del artículo, año de aparición.

Ejemplo:

Szabadváry, F. y Oesper, E.E., Development of the pH concept, *J. Chem. Educ.*, 41[2], 105-107, 1964.

5. El lenguaje utilizado deberá ser simple y directo, evitando de ser posible los párrafos largos.

6. Cuando sea necesario utilizar un nombre técnico o una palabra que sólo tenga sentido para quienes dominan el lengua-

je científico, deberá aclararse a continuación su sentido, de la manera más sencilla posible.

7. Los artículos se acompañarán de todas las gráficas e ilustraciones que requiera su publicación, en forma de originales listos para su inserción en la revista. El autor deberá cuidar que el tamaño de las letras en los originales sea lo suficientemente grande para que no se vuelvan ilegibles después de su reducción. En caso de necesitar material de otras fuentes ya editadas, el permiso correspondiente correrá a cargo del autor.

8. Los artículos procedentes de alguna industria que hagan referencia a algún problema técnico o de interés industrial, deberán venir acreditados oficialmente por la misma. Si son responsabilidad de los autores, ello deberá indicarse claramente.

Los árbitros han recibido instrucciones de juzgar las contribuciones de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1) ¿La temática del artículo es relevante? ¿Su lectura aportará nuevos elementos a los lectores? ¿Colaborará para mejorar la educación química en la región?

2) ¿Se manifiesta en forma explícita el objetivo del trabajo? ¿La pregunta que intenta resolver o el objetivo que pretende desarrollar es significativo? ¿Está plenamente justificado?

3) ¿El desarrollo del escrito es adecuado? ¿Se puede seguir sin problema? ¿Se justifica cada paso que se toma o cada conclusión que se obtiene? ¿Está debidamente ilustrado?

4) Si se trata de una investigación cuantitativa de campo ¿es adecuada la definición de la muestra, su validez estadística, las técnicas y el método de análisis? ¿Está todo lo que debe estar o hay pasos oscuros?

5) ¿Existe rigor, pertinencia y originalidad en las conclusiones? ¿Se derivan estrictamente de lo aportado durante el desarrollo del artículo? ¿Se obtienen conclusiones previsibles desde el inicio? ¿Hay novedades?

6) ¿Es apropiada la redacción y la corrección idiomática? ¿Qué palabras, párrafos o porciones del texto deben mejorarse al respecto?

7) ¿La bibliografía citada viene al caso? ¿Es suficientemente extensa? ¿Se considera la mayor parte de las aportaciones previas en el campo? ¿Falta alguna muy importante?

8) ¿Se ajusta el artículo a la extensión máxima aprobada de quince cuartillas a doble espacio? ¿La bibliografía y las citas se ajustan a las normas editoriales?

Con base en lo anterior, los árbitros recomendarán alguna de las siguientes opciones: 1) la aceptación, 2) la aceptación condicional o 3) el rechazo del artículo. En el segundo caso, se mencionarán explícitamente las cuestiones que se deben eliminar, pulir o añadir, mediante notas generales o anotaciones al margen en el original. En el tercero, el árbitro emitirá una justificación basada en el incumplimiento de los ocho puntos anteriores. Cualquier discrepancia entre los árbitros será resuelta por el Director de la revista. ■